

Tribunal Superior de Justicia del Estado



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con veinte minutos del día cuatro de junio del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en el Salón de Usos Múltiples anexo a la Biblioteca "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Tribunal, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, quien de conformidad con el Acuerdo emitido por el Comité de Adquisiciones en la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el día ocho de diciembre de dos mil veintitrés, y con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se le facultó para que en representación del Comité de Adquisiciones, presida las Juntas de Aclaraciones derivadas de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se lleven a cabo en este Tribunal, asistida de la secretaria ejecutiva, licenciada en derecho Mersy Jaquelín Arjona Díaz. Asimismo, se encuentran presentes, en representación del área solicitante el ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes, subjefe del Departamento de Informática, el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, y por parte de las empresas participantes en esta licitación pública la ciudadana María Cecilia Alcocer Buhl, quien para efectos de su identificación, presenta el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector número [REDACTED], misma que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), por la persona moral **LB SISTEMAS S.A. DE C.V.** comparece el ciudadano Jordy John Jackson Quiroz, para efectos de su identificación, presenta el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector número [REDACTED], misma que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), por la persona moral **COMPUMAYA, S.A. DE C.V.** comparece el ciudadano José Enrique Díaz Vargas, para efectos de su identificación presenta el original de su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED], misma que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), por la persona moral **COMPUFAX, S.A. DE C.V.** comparecen los ciudadanos Leydi Marisol Peniche Kú quien para efectos de su identificación, presenta la primera de los nombrados original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector número [REDACTED]

Kennedy Pech

[Handwritten mark]

██████████, y el segundo nombrado ciudadano Kennedy Pech Córdoba, presenta carta poder simple de fecha cuatro de junio del dos mil veinticuatro, otorgada a su favor por la ciudadana Julia Guadalupe Madera Cetina, apoderada legal de la citada empresa, acreditando lo anterior se exhibe copia simple de la escritura pública acta número doscientos noventa y siete de fecha nueve de julio del año dos mil dos, pasada ante la fe del licenciado en derecho Orlando Alberto Paredes Lara, titular de la Notaría Pública número treinta y seis, en ejercicio, con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, previo cotejo con la copia certificada que presenta, la cual fue devuelta en esta acto, quien para efectos de su identificación, presenta la original de su licencia de conducir número ██████████ expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, misma que este acto se les devuelve (**certifico haberse hecho así**).-----

Acto continuo, se hace constar la inasistencia de los representantes de las personas morales **OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.**, quienes se inscribieron para participar en esta Licitación Pública.-----

Esta audiencia tiene por objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha y hora, en el punto **3.2** de las Bases de la Licitación Pública número PODJUDTSJ-CA 09/2024, la cual se realiza para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PAPELERÍA Y OFICINA Y SUMINISTROS DE MATERIALES Y ÚTILES MENORES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**, que textualmente dice: *"La convocante celebrará una junta de aclaraciones en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a las 10:00 horas del día 04 de junio del año 2024, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas bases"*.-----

A continuación, se hace constar que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos conteniendo las dudas correspondientes y solicitudes de aclaración, se recibió un escrito por parte de la persona moral **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.** por lo que en este acto se da respuesta a las interrogantes plasmadas, siendo las siguientes:-----

1.- Solicitamos se nos proporcionen las bases así como los anexos en formato Word.

Respuesta. Se entrega en archivos digitales lo solicitado.

2.- En relación a las partidas 23 y 25, nos podran proporcionar una muestra de estas caratulas.

Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the right side of the page, including a large 'X' mark, a signature, and a signature with the number '2' next to it. A black redaction box is located at the bottom right.

Tribunal Superior de Justicia del Estado



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Respuesta. Las muestras ya fueron entregadas.

3.- En relación a la partida "A" lote 22, entendemos que esta cartulina bristol es de 180 grs, es correcto?

Respuesta. Deberá apegarse a las muestras entregadas.

4.- En relación a la partida "A" lote 24, no existe cartulina iris en color blanco, entendemos que esta cartulina es bristol blanca de 180 grs, es correcto?

Respuesta. Deberá apegarse a las muestras entregadas.

5.- En relación a la partida "A" lote 25, entendemos que esta cartulina bristol es de 180 grs, es correcto?

Respuesta. Deberá apegarse a las muestras entregadas.

6.- En relación a la partida "A" lote 51, nos podrán proporcionar más información, como el grosor del hilo o el peso del rollo solicitado.

Respuesta. Se entrega la muestra del producto requerido.

7.- En relación a la partida "A" lote 72, nos podrán proporcionar más información, como el material, si son de plástico o de papel, y cada color cuantos separadores trae.

Respuesta. Son mini separadores de registros de página de papel de 10 colores (50 piezas cada color) de 1.3 x 4.4 cm.

8.- En relación a la partida "A" lote 97, esta tijera es toda de metal o con mango de plástico, y de qué tamaño es.

Respuesta. Deberá ser tijera completamente metálica de 15 cm de largo.

9.- En relación a la partida "B" lote 29, el bote viene de 100 hojas, se podrá entregar el equivalente a lo solicitado, se entregarían 4 botes de 100 piezas en lugar de 2 botes de 200.

Respuesta. Si, se puede entregar el equivalente a 400 piezas en total.

10.- En relación a la partida "B" lote 32 y 33, entendemos que estos kits deberán ser originales de la misma marca del equipo solicitado.

Respuesta. Sí, son kits originales de la marca.

11.- En relación a la partida "B" lote 40 y 41, entendemos que ambos casos se deberá cotizar la marca netkey de panduit.

Respuesta. El participante deberá apegarse a las bases



ay

3
e

Handwritten signature

Handwritten signature

12.- En relación a la partida "B" lote 43, nos podrán proporcionar la medida exacta de la canaleta solicitada.

Respuesta. Las canaletas tienen medidas de 2cm x 2cm con adhesivo.

13.- En relación a la partida "B" lote 10, esta cinta deberá ser original de la misma marca que la impresora o se podrá cotizar otras marcas.

Respuesta. Si, sólo se podrá ofertar la cinta que se requiere, la cual deberá ser original de la marca de la impresora.

14.- En relación a la partida "B" lote 52, de qué color es la cinta que están solicitando.

Respuesta. Es cinta adhesiva velcro 10m de 2" X 75' de color negro.

Acto seguido, se procedió a contestar las preguntas presentadas por la empresa **DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA S.A. DE C.V.**, solicitó la aclaración de las siguientes preguntas:-----

1.- En las bases, En el documento no. 4. ¿Son 5 facturas de cada partida dónde se desee participar?

Respuesta. Sí, deberá entregar 5 facturas por cada partida por la cual participe.

2.- Del anexo técnico, de la partida "A" Material de papelería y oficina, ID32 a la ID36, la unidad de medida indica pieza, la unidad mínima de venta es cajita, ¿La convocante nos acepta el cambio de la unidad de medida de pieza a caja?

| ID | Concepto | Descripción | Unid. Medida | Contiene |
|----|----------|---|--------------|----------|
| 32 | Clip | Mariposa No. 1 (grande) "Bacco" o calidad equivalente. | Caja | 12 PZ |
| 33 | Clip | Mariposa No. 2 (mediano) "Bacco" o calidad equivalente. | Caja | 50 PZ |
| 34 | Clip | Clip niquelado estándar #1 "Bacco" o calidad equivalente. | Caja | 100 PZ |
| 35 | Clip | Clip niquelado estándar #2 "Bacco" o calidad equivalente. | Caja | 100 PZ |
| 36 | Clip | Clip niquelado estándar #3 "Bacco" o calidad equivalente. | caja | 100 PZ |

Respuesta. Si se acepta el cambio de la unidad de medida a caja o cajita.

[Handwritten marks]



[Handwritten marks and signatures]

Tribunal Superior de Justicia del Estado



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

3.- Del anexo técnico, de la partida "A" Material de Papelería y Oficina, ID42 engrapadora de golpe metálica, ¿La convocante nos puede confirmar si es de tira completa o media tira?

Respuesta. La engrapadora es de tira completa.

4.- Del anexo técnico, de la partida "A" Material de Papelería y Oficina, ID51 e ID52, ¿La convocante nos puede especificar las medidas que requiere?

| ID | Concepto | Descripción |
|----|----------|------------------|
| 51 | Hilo | Hilo de henequén |
| 52 | Hilo | Hilo de algodón |

Respuesta. Se entrega la muestra del producto requerido.

5.- Del anexo técnico, de la partida "A" Material de Papelería y Oficina, ID55 Adhesivo " Pritt" o calidad equivalente 42 gr, ¿La convocante nos puede confirmar si es motivo de descalificación si ofrecemos de 36 o 40 gr?

Respuesta. El participante deberá apegarse a las bases.

6.- Del anexo técnico, de la partida "A" Material de Papelería y Oficina, ID61 Libreta tabular forma italiana a rayas con 96 hojas, nos puede confirmar si es libro florete forma italiana de rayas de 96 hojas

Respuesta. Si se confirma que es libro florete forma italiana de rayas de 96 hojas

7.- Del anexo técnico, de la partida "A" Material de Papelería y Oficina, ID72 Mini separadores registros de páginas con 10 colores, ¿La convocante nos puede especificar las medidas?

Respuesta. Son mini separadores para registros de páginas de papel con 10 colores (50 piezas cada color) con las siguientes medidas 1.3 x 4.4 cm.

8.- Del anexo técnico, de la partida "A" Material de Papelería y Oficina, ID72 perforadora de fierro fundido de 2 agujeros con capacidad de 20 a 25 hojas, ¿La convocante nos puede confirmar si es motivo de descalificación si se cotiza alguna perforadora que no sea de fierro fundido?

Respuesta. El participante deberá apegarse a las bases.

A

[Redacted signature]

[Handwritten signature]

ay

9.- Del anexo técnico, de la partida "A" Material de Papelería y Oficina, ID87 Separador de plástico C/10 piezas tamaño carta varios colores, la presentación completamente de plástico solo viene en 5 divisiones, ¿La convocante nos acepta los separadores de cartón de 10 divisiones con las pestañas de plástico?

Respuesta. Si, se acepta.

10.- Del anexo técnico, de la partida "A" Material de Papelería y Oficina, ID97 Tijera de acero mod. Costurera, ¿La convocante nos puede confirmar la medida?

Respuesta. Deberá ser tijera completamente metálica de 15 cm de largo.

11.- Del anexo técnico, de la partida "B" Materiales y útiles menores para los equipos de cómputo, ID32 Kit de Mantenimiento F2G76-67901, ¿La convocante nos puede confirmar si es original?

Respuesta. Si, se confirma que son kits originales.

12.- Del anexo técnico, de la partida "B" Materiales y útiles menores para los equipos de cómputo, ID 38, el regulador de voltaje, que se solicita es metálico, ese está en desabasto, se proponen las mismas características, pero el gabinete es de plástico, ¿La convocante nos acepta la propuesta?

38 Regulador de voltaje de gabinete metálico con 4 receptáculos de salida polarizados tipo nema 5-15r, cable tomacorriente uso rudo 3x 16 awg con clavija polarizada tipo nema 5 -15p integrada, supresor de sobretensiones transitorias de 100j 4500a 650v max. De sujeción, capacidad de 1300va / 700w, tensión nominal de 127v, eficiencia de 95%, garantía de 1 año.

Respuesta. El participante deberá apegarse a las bases.

13.- Del anexo técnico, de la partida "B" Materiales y útiles menores para los equipos de cómputo, ID43 Canaleta de PVC con adhesivo, ¿Puede la convocante confirmar la medida?

Respuesta. La medida de las canaletas es de 2cm x 2cm con adhesivo.

Acto continuo, se procedió a contestar las preguntas presentadas por el representante de la empresa **COMPUFAX S.A. DE C.V.**, que se solicitó la aclaración de las siguientes preguntas:-----

1. ¿Es obligatorio participar en ambas partidas A y B?

Respuesta. No, podrán participar por una o ambas partidas.

Tribunal Superior de Justicia del Estado



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

2. Según lo mencionado en la página 1 en el apartado 1.2.3 "Lo bienes objeto de esta licitación deberán entregare en dos lotes, durante la **semana del 24 al 28 de junio del año 2024** y la semana del **23 al 27 de septiembre del año 2024**, en horario de 08:00 a 15:00 horas. ¿Qué productos se entregarían en cada lote?

Respuesta. Deberá apegarse a lo indicado en el documento 13.

3. En la partida "B" en el artículo 18 se solicita el modelo de tóner (CE90X) ¿se refiere al modelo de tóner original Hp CE390X?

Respuesta. Si, son tóneres originales de la marca.

4. ¿Todos los productos deben llevar fecha de caducidad? (Se menciona ya que los tóners no tienen fecha de caducidad, solo de fabricación)

Respuesta. En relación a los productos HP Tóner, no aplica el periodo de caducidad mencionado en el punto 1.2 Condiciones Generales del Numeral 1.2.12 de estas bases.

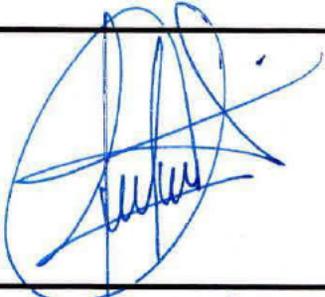
Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, se informa que todas las respuestas en esta reunión surten efectos para todos los participantes.-----

Por último, se hace del conocimiento en general que la presente acta se podrá consultar en la página del sitio web del Tribunal Superior de Justicia del Estado (www.tsjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección administración/licitaciones.-----

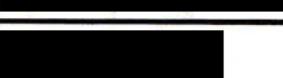
No habiendo más asuntos que atender, para que surta los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes de su contenido se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones y se procede a la firma de la misma siendo las **diez horas con cuarenta minutos del día cuatro de junio de dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

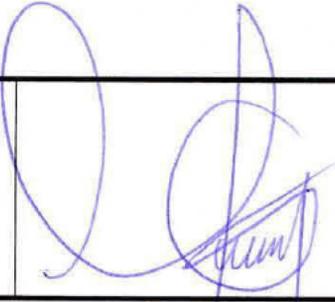
| CARGO | NOMBRE | FIRMA |
|--|---|-------|
| JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. | LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES. | |
| SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO | CIUDADANO FRANCISCO ARTURO PACHECO REYES | |

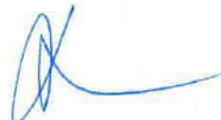
| | | |
|--|---|--|
| COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. | MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN. |  |
| JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. | ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ |  |

POR LOS LICITANTES

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | REPRESENTANTE | FIRMA |
|----------------------------|-----------------------------|--|
| LB SISTEMAS S.A. DE C.V. | JORDY JOHEN JACKSON QUIROZ |  |
| MARÍA CECILIA ALCOCER BUHL | MARÍA CECILIA ALCOCER BUHL |  |
| COMPUFAX, S.A. DE C.V. | KENNEDY PECH CÓRDOVA |  |
| COMPUFAX, S.A. DE C.V. | LEYDI MARISOL PENICHE KÚ |  |
| COMPUMAYA S.A. DE C.V. | C. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ VARGAS |  |

Lo certifica.-----

| | | |
|--|---|--|
| SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. | LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELIN ARJONA DÍAZ. |  |
|--|---|--|



ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDTSJ-CA 09/2024.-----

